

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Est. 72.
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administración, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XIX, NUM. 3.248 DE LA NOCHE MADRID, SABADO 15 DE DICIEMBRE DE 1866. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

GRANDES REBAJAS.

SUSCRICION ANUAL Y SEMESTRAL.

Este año, como los anteriores, la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA concede á sus suscritores que se abonen por seis meses ó por todo el año de 1867 las siguientes grandes rebajas en el precio de suscripción:

PRECIO PARA MADRID.

Por seis meses, á 7 rs. 42

Por un año, á 6 rs. 72

PRECIO PARA PROVINCIAS.

Por seis meses, á 9 rs. 54

Por un año, á 8 rs. 96

El abono se ha de hacer en las oficinas centrales de LA CORRESPONDENCIA, calle del Rubio, núm. 23, MADRID, en metálico si es por medio de comisionados, y en libranzas ó sellos del correo si se remite en cartas.

Las ventajas que se conceden á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA por este anuncio, las disfrutará solo los que se abonen durante el mes de diciembre actual.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris 14.

De los fondos españoles no se han cotizado hoy en la bolsa sino la amortizable á 19 1/2.

De los fondos franceses hé aqui la cotizacion oficial:

3 por 100, 69'85.

4 1/2 francés, 97'75.

Consolidados ingleses 88 5/8 á 3/4.

La segunda representacion de El Barbero proporcionó anoche una nueva ovacion á la señora Borghi, que tuvo que repetir la cavatina de la leccion de música del tercer acto en medio de grandes aplausos.

SS. MM. á pesar de que se habia anunciado su partida de Lisboa para el mediodia de ayer, no salieron hasta las cinco de la tarde. El rey D. Luis y los in-

fantas acompañaron á nuestros monarcas hasta la estacion donde esperaban los ministros y otros altos funcionarios. Mayor multitud si cabe que la que esperaba á la llegada por las calles de Lisboa, ocupaba todo el transito desde el palacio hasta el ferro-carril. SS. MM. segun todas las correspondencias, traen los mas gratos recuerdos de su viaje á Lisboa. Parece que el domingo por la tarde se hallarán en su palacio de Madrid después de detenerse en Daimiel para visitar á los heridos y asistir á una misa solemne que allí se celebrará.

La Esperanza dice que en todas las parroquias é iglesias de Madrid se han hecho durante la octava de la Concepcion solemnes rogativas para implorar la misericordia divina en favor del Sumo Pontífice.

Anoche se recibieron los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de extranjero:

Paris, 13 (á las 6 de la tarde).

La «Patrie» dice: «Ha habido hoy consejo de Ministros en Compiègne. La emperatriz asistió á la conferencia.

Se anuncia la salida de la emperatriz á Roma.»

Florenza, 13.

Asegúrase que el consejero Tonello será recibido mañana en audiencia por el Santo Padre.

Los documentos relativos á la persecucion religiosa en Polonia están ya repaetidos á los cardenales y á todo el cuerpo diplomático en Roma.

El Santo Padre pronunciará una allocucion en el próximo Consistorio. Simultáneamente el rey Victor Manuel pronunciará un discurso en la apertura del Parlamento.

Hoy se pondrá en escena en la academia del Sr. Capo un apropósito nuevo y escrito exclusivamente para los alumnos de este colegio, titulado La derrota de Luzbel. El juguete ha sido puesto en música por un distinguido maestro. Después del estreno parece que se darán algunas representaciones al público.

El 20 del corriente se venderán en el Monte de Piedad, en pública licitacion, las ropas y otros efectos empeñados en abril de este año, los cuales estarán de manifiesto en la sala de almonedas el día 19.

Los empeños de alhajas hechos en noviembre de 1866, y de ropas de mayo de 1866, solo podrán renovarse ó desmejorarse hasta el 31 del corriente mes, en cuya fecha pasarán á la sala de almonedas para su venta las que resulten existentes.

Para el día 15 del actual se volverá á abrir la rifa que á beneficio de los pobres se verificará por la real Asociación de beneficencia domoiliaria en la calle del Arenal, núm. 23. Los billetes costarán 100 rs.

SEGUNDA EDICION.

En real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion, que hoy publica la Gaceta, se dice al señor gobernador de Madrid lo siguiente:

«He recibido la comunicacion de V. E. fecha 11 del actual, participándome que la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante ha puesto á su disposicion la cantidad de 10,000 rs. para el socorro de las víctimas del accidente ocurrido el domingo último en la estacion de Daimiel. De dicha comunicacion he dado cuenta á S. M. y queda enterada.»

Por otra real orden comunicada al gobernador de Ciudad-Real, se ha dispuesto que se forme una junta compuesta del cura párroco, juez de primera instancia, alcalde, promotor fiscal del juzgado y el mayor contribuyente de Daimiel, presidida por el mismo gobernador, para distribuir los socorros que se reunan con objeto de aliviar las desgracias ocurridas en la estacion del citado pueblo el día 9 del actual.

Se ha dispuesto que se ponga á disposicion de la junta creada en Daimiel los 10,000 rs. que ha ofrecido la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Por el ministerio de Ultramar se ha aprobado la medida consultada por el intendente de Hacienda de Filipinas para que en lo sucesivo se fije el tipo de subasta para los contratos de servicios públicos de la Hacienda de aquellas islas por medio de pliego cerrado, que habrá de redactarse con estricta sujecion á lo prevenido en el art. 7.º de la instruccion del ra-

mo, aprobada por real orden de 25 de agosto de 1858.

Se ha resuelto que las autoridades administrativas del órden provincial de Filipinas deben prestar juramento ante la persona que estuviere encargada del gobierno civil de la provincia respectiva.

De real orden se ha otorgado á los administradores de Hacienda de las provincias de Filipinas la facultad de imponer y hacer efectivas por sí las multas que determina la real orden de 21 de marzo de 1862, y hasta de disponer la prision de los gobernadores en caso de reincidencia, por via de correccion gubernativa; pero debiendo en cada caso dar inmediatamente cuenta á la autoridad superior inmediata del corregido, y entendiéndose esta facultad limitada, tanto en las correcciones pecuniarias como en las personales, á la cantidad y tiempo á que alcanza la jurisdiccion de las autoridades gubernativas de las provincias, sobre lo que se exigirá á los administradores la mas estrecha responsabilidad.

Se ha prohibido de real orden á los jefes de los empleados civiles en las provincias de Ultramar expedir certificados de buena conducta á instancia de los interesados, toda vez que en las hojas de servicio y noticias que se les exijan por el ministerio podrán consignar la opinion favorable ó desfavorable que aquellos les merezcan.

La Gaceta de hoy publica una real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, y dirigida al gobernador superior de Cuba dictando reglas para que las herencias de los asiáticos fallecidos en aquella isla lleguen con toda seguridad y prontitud á poder de sus herederos, cuyo hecho estimulará la emigracion de colonos chinos á las Antillas.

La escampavía Liebre, del apostadero de Algeciras, aprehendió la noche del 8 del actual una barquilla con veinte bultos de tabaco en la bahía del citado punto.

Por el gobierno de la provincia de Madrid se inserta en la Gaceta de hoy la siguiente comunicacion sobre el siniestro ocurrido en Daimiel:

Gobierno de la provincia de Madrid.—Excmo. S. : Consta á V. E. por mi comunicacion de anteanoche, que tan luego

como tuve noticia telegráfica del siniestro ocurrido en la estacion de Daimiel al paso de la máquina exploradora que precedía al tren real, y tomadas las órdenes de V. E., dispuse que el inspector primero administrativo y mercantil de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, D. Francisco Alejandro de Fernel, saliese sin pérdida de tiempo en un tren especial para el punto indicado, dando á las órdenes é instrucciones mas terminantes y detalladas á fin de que se atendiera con el mas pronto y esquisito esmero al socorro y cuidado de los heridos, y que procediese á la averiguacion de las causas que produjeron el triste suceso que nos ocupa, para aplicar en su día la correccion oportuna á quien correspondiera, sin perjuicio de las actuaciones judiciales que se están instruyendo.

Como acontece siempre que hay desgracias que socorrer y lágrimas que enjugar, S. M. la Reina (Q. D. G.), inmediatamente que tuvo noticia de tan lamentable ocurrencia, impulsada de sus nobles y cariñosos sentimientos y amor á sus pueblos, se anticipó á dictar las disposiciones mas adecuadas para el pronto y eficaz auxilio de las desgracias que era la primera en lamentar, deseando aliviarlas por todos los medios posibles, á cuyo efecto se dignó mandar que de su propio pecunio se atendiera al socorro de los heridos á fin que nada les faltase.

Hé aquí ahora, Excmo. Sr., el parte detallado que acabo de recibir del inspector primero administrativo de la compañía sobre este siniestro:

«Excmo. Sr.: Cumpliendo con lo preceptado por V. E. en su comunicacion de anoche de anoche, procedo á darle cuenta del resultado de la comision que V. E. tuvo á bien confiarme con motivo de la catástrofe ocurrida en la estacion de Daimiel á la llegada de la máquina exploradora del tren real.

A las nueve de la noche de anteayer salí en un tren especial compuesto de un piloto y un coche, y sin detencion en punto alguno llegué á Daimiel á las cuatro y dos minutos de la madrugada.

Apenas me hubo apeado del coche, y cuando el jefe de estacion comenzó á referirme lo ocurrido, lo primero que llegó á mi noticia por este mismo empleado y por las personas con quienes conferencie, fué que S. M. la Reina se habia anticipado á dictar las disposiciones neces-

BLANCAFLOR.

97

can! La mas pura, la mas inocente! La trastornan, la embriagan, le roban el honor y la dicha... Y lanzó una carejada sarcástica.

—Y despues, cuando la pobre niña se muere ó se vuelve loca, dicen al padre ó al hermano que quiere vengarse: «¿Por qué? ¿Si yo venia á reparar mi falta?... ¡Miserables! ¿se resucita acaso á los muertos?»

Y con violenta esplosion añadió: —¡Defendedos, Sr. vizconde de Breuil, defendeos!

—Sabeis que no puedo defenderme. —Eso es, repuso el padre con amarga sonrisa, rehusan el combate por un exceso de bondad. ¿Han de matar al padre despues de haber muerto á la hija? ¿Por qué no, señor vizconde? ¡Si atravesarais mi pecho de una estocada seria un acto de piedad!

Gaston cruzó sus manos, el veterano le impidió hablar.

—Nosotros en el Campo de batalla eramos una familia querida y respetada; hoy, por causa vuestra inspiramos risa y compasion. Mi pobre hija ha perdido su juicio, mi pobre Julieta ha perdido su dicha y su porvenir. ¿Qué os habiamos hecho, señor vizconde de Breuil? Servir fielmente á vuestro padre y acogeros á vos como á un amo, como á un hijo! Tomad esa espada porque os juro que no habrá consideracion que me detenga, y si rechazais el duelo, ¡por Dios y por mi anima que será un asesinato!

Gaston entonces levantó su espada y dijo con entereza:

—Tomo esta espada, caballero, porque el padre de Nancy no tenga que reprocharse un asesinato!

Pusieron en guardia. Gaston paró instintivamente el primer golpe; al segundo el anciano húsar hizo saltar la espada de su mano; el combate paró un momento y el padre Durand exclamó:

—Señor vizconde de Breuil, vuestro padre me salvó la vida; yo á mi vez es la otorgo ahora, estamos pagados. En adelante nada me contendrá.

Y las espadas se cruzaron de nuevo: sin el ruido de ellas ambos hubieran oido una voz dulce que tarareaba el vals de la reina de Hungría. Nancy habia dejado su cuarto y buscaba verbenas por el parterre del jardin.

El ruido de las espadas llegaba hasta ella que no se daba cuenta de lo que oia; descubrió una verbera roja entre el

verde ramaje y con acento de triunfo gritó:

—¡Padre, padre, ya tengo una!

Ni el padre ni Gaston la oyeron; pero Blancaflor que veia sombras á través del ramaje, se presentó en el instante en que Gaston, segunda vez desarmado, tenia ya apoyada sobre el pecho la espada del padre Durand.

Nancy lanzó un grito arrancado del fondo del alma, tendió los brazos y cayó como herida del rayo!

El padre Durand se contuvo, soltó la espada y corrió á Nancy, no antes que Gaston que estaba ya arrodillado al lado suyo, buscando en vano los latidos de su corazón.

—¡La habré muerto yo mismo!... exclamó el padre llevando ambos manos á su frente.

Y sin aguardar respuesta, gritó:

—¡Socorro! ¡socorro!

—¡Sí, pronto socorro! exclamó Gaston desesperado.

Nancy se moria; Gaston no sentia su aliento...

—¡Socorro en nombre de Dios! murmuraba.

Julieta y el doctor, que paseaban en torno del jardin, se precipitaron en él á los gritos de ambos, y ya el doctor apartaba á todo el mundo, apoyando su oido sobre el pecho de Nancy.

—¡El carruaje de la fabrica! gritó Fanchette, ignorante de lo que pasaba, y en él un señor viejo y M. d. Delosne.

Eduardo le cerró la boca y volvió á reinar profundo silencio.

El doctor continuaba observando; el general y la viuda bajaban ya las gradas del jardin.

El doctor se levantó; todas las miradas le interrogaron.

—Esta crisis debe llevarle ó devolverle la razon.

La ansiedad se pintó en todos los semblantes; el doctor aguardaba y palidecia.

—Lo ha visto batirse, decía Fanchette al general y M. d. Delosne.

Todo se explicaba perfectamente; pero el general se preguntaba cómo habia venido su sobrino, y pensaba que el padre Durand debia tener entrañas de tigre para batirse con un convaleciente.

El doctor sacó su reloj y abrió el guardapolvo, acercándole como si fuera un espejo á los labios de Nancy. ¡Era la última prueba! El aliento se contuvo en el pecho del infeliz padre... Por un instan-

rias y adoptado cuantas medidas reclamaba el pronto y eficaz auxilio de los heridos, ocupándose de todo con el amor y hiena solicitud de que tan evidentes muestras tiene dadas á los españoles, y mandando que se dispusiera sin límites de su peculiar particular.

La causa de este triste suceso, según las noticias que he podido adquirir de las personas de mas importancia y respetabilidad de la población, fué la impericia ó impremeditación del que llevaba á su cargo la máquina exploradora ó piloto que precedía al tren real, puesto que al atravesar la estación de Daimiel llevaba una velocidad excesiva y tal que el jefe de la misma sorprendido no pudo tomar precaución alguna para evitar el atropello del inmenso gentío que, compacto y apiñado, ansioso de saludar respetuosamente á su soberana, ocupaba todo el plano á nivel de las agujas de salida.

El resultado de este choque imprevisible fué la muerte de siete personas y 27 heridos de mayor ó menor gravedad.

Apénas hubo desaparecido la huella de estas desgracias, se presentó á la vista el tren real, y el pueblo todo entusiasmado, en número de mas de 10,000 personas, prorumpió en entusiastas vivas, que no cesaron un momento mientras S. M. permaneció en la estación. Estas manifestaciones de lealtad las he visto repetidas hasta por los mismos desgraciados heridos; los cuales en medio del dolor, mostraban su agradecimiento por los socorros que con tierna solicitud les prodigaba S. M. asistiendo á su esmerada asistencia.

Inmediatamente que me constituí en la población me avisó con el juez de primera instancia interino, y juntos pasamos á conferenciar con el alcalde, á fin de cumplir las instrucciones de V. E. para atender á la inmediata curacion de los heridos.

Al llegar á las casas consistoriales nos encontramos al ayuntamiento reunido, el que ya habia acordado proporcionar 10,000 rs. para auxilios pecuniarios á todos los heridos, sin perjuicio de facilitarles gratuitamente facultativos y medicamentos, siguiendo en esto el impulso dado ya por los elevados sentimientos de su magestad.

Debó llamar la atención de V. E. acerca de este importante acuerdo de la municipalidad de Daimiel, que demuestra el celo y solicitud que animan á aquella corporacion. Para llevarlo á efecto con la mas esquisita puntualidad, procedimos á practicar una visita domiciliaria á los heridos, y dictamos las medidas convenientes al socorro de sus necesidades.

Escuso decir á V. E. que el juzgado se halla instruyendo con toda actividad las actuaciones judiciales sobre este hecho, y que esta inspeccion se ocupa de reunir todos los datos necesarios para depurar la responsabilidad que quepa á la compa-

ña de estos ferro-carriles por tan lamentable suceso.

Lo que me apresuro á comunicar á V. E. continuando en la práctica de las diligencias necesarias para esclarecer la verdad de los hechos y exigir la responsabilidad que corresponda á la compañía por este siniestro, sin perjuicio de los procedimientos judiciales que se practican por el juzgado competente.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de diciembre de 1866.—Escelentísimo señor.—Carlos Mariari.—Excelentísimo señor ministro de la Gobernacion.

Se hallan vacantes: —La secretaria del ayuntamiento de Hueva (Guadalajara), con 200 escudos. —La de Cualeadro (Orense) con 220 escudos.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 8 grados á las tres de la tarde, y la mínima 1 á las seis de la mañana.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Pamplona, San Sebastian y Soría.

El proyecto de nueva organizacion del ejército francés, según ha aparecido en el *Moniteur*, divide al ejército en tres categorías: 1.º El ejército activo, 2.º La reserva, 3.º La guardia nacional movilizada. La duracion en el servicio del ejército y de la reserva será de seis años. Los soldados cumplidos servirán tres años en la Guardia nacional móvil. El ejército activo se compondrá de alistados y reenganchados voluntariamente y de aquellos á quienes toque la suerte de soldados en la quinta.

La reserva la formarán los mozos que se libren de la suerte de soldado para el ejército activo. La reserva se dividirá en dos clases formadas de igual número de hombres. La primera estará á disposición del ministro de la Guerra aun en tiempo de paz para reforzar caso de necesidad.

La segunda clase no podrá ser llamada al servicio activo sino en tiempo de guerra y por decreto imperial. Ambas clases se ejercitarán, sin embargo, en el servicio de las armas en los depósitos del ejército. Podrá aprenderse tambien privadamente en cuyo caso mediante exámen se le dispensará de los ejercicios anuales.

La Guardia nacional móvil la formarán los cumplidos del ejército activo y de la reserva y de los que se hayan librado del servicio. Se reunirá en cuerpos raras veces y solo podrá ser convocada en virtud de una ley especial ó en ausencia del Cuerpo legislativo por decreto imperial que se convertirá en ley en la primera legislatura.

Se autoriza el casamiento en cualquier periodo del servicio militar.

Calculase que el ejército francés se

compondrá en virtud de estas bases de 417,483 soldados; la reserva de la primera clase 212,373; la de segunda clase 212,373; Guardia nacional móvil 389,986. Total, 1,222,235 soldados.

La *Gaceta del Clero* publica las dos noticias siguientes:

«A pesar de lo que dicen algunos periódicos, no hay nada respecto del espediente de capellanías. Este asunto no puede ultimarse hasta que se devuelva de Roma el proyecto sometido por el gobierno á la aquiescencia de Su Santidad.

—Algunas personas, que se consideran bien informadas, nos aseguran que un notable jurista consulto que se ocupó este verano en la Granja de formular el proyecto para el arreglo de las capellanías, sometido hoy á la Santa Sede, trabaja hace dias con gran esiduidad en dar forma á lo que el gobierno piensa acerca del arreglo de las parroquias.»

Por disposicion del señor arzobispo de Toledo, se ha abierto un libro en todas las parroquias, á fin de que los fieles anoten en él la cantidad mensual con que han de contribuir al alivio de las necesidades del Sumo Pontífice, colocándose asimismo á las puertas de las iglesias una vez al mes una mesa de peticionario para igual objeto.

La ciudad de la Habana cuenta actualmente once parroquias, que son: Sagrario de la Catedral, Espíritu Santo, Santo Angel, Santo Cristo, Nuestra Señora de Guadalupe, Jesús, María y José, Nuestra Señora de Monserrate, San Nicolás de Bari, Nuestra Señora del Pilar de Carraguas, el Salvador del Cerro y Jesús del Monte.—Existen tres congregaciones, á saber: Santo Domingo, San Felipe y San Isidro.—Cuatro monasterios: Santa Clara, Santa Teresa, Santa Catalina y Santa Ursula ó Ursulinas. Además subsiste en el convento de San Agustín, que le ocupan los PP. de la Orden de San Francisco, su capilla ó Tercera Orden; Nuestra Señora de Belén, de los PP. Jesuitas; Nuestra Señora de las Mercedes, de los PP. Paulos; y las ermitas de San Juan de Dios y San Francisco de Paula, que en total resultan veinticuatro iglesias.

La *Cronica de Nueva-York* de 1.º de diciembre que recibimos hoy, dice á última hora lo siguiente:

«A las seis y media de la tarde ha estallado un incendio horroroso en el distrito 267, comprendido entre las Avenidas 9.ª y 11.ª y las calles 20.ª á la 23.ª del Oeste. Las llamas se elevan á tan prodigiosa altura que desde las ventanas de nuestra oficina las podemos ver, y eso que dista mas de una legua del lugar de la conflagracion. El viento del Oeste que sopla con bastante violencia envia las chispas y las astillas inflamadas al centro de la ciudad, y se teme que estallen

otros incendios, por cuya razon y por la de seguir en aumento el del distrito 267, á las siete y media se ha dado el primer toque de alarma general.»

Un telegrama de Constantinopla del 8 anuncia que la Francia se propone poner una escuadra á disposicion de la Puerta para reforzar el bloqueo de Candia.

Dicen de Tolon que el gobierno francés han mandado armar para el caso de eventuales imprevistas, tres buques de guerra de la division de reserva y un transporte.

En Brest se están armando además dos navios.

El rey de Italia llegó el dia 10 de diciembre á Turin acompañado de un solo ayudante. Espérase que pronto vuelva á Florencia.

En una correspondencia particular de Méjico que ha recibido la *Patria* por la vía de Nueva-York, se dice que el general Mejía, despues de haber tomado posesion de San Luis de Potosí, ha dirigido al emperador Maximiliano una carta muy espresiva en la cual le suplica que permanezca en Méjico para guardar la capital con la legion estranjera que tiene á su servicio, declarando que bien pronto se hallará personalmente á la cabeza de un ejército de cerca de 10,000 hombres, con el cual espera recobrar á Monterey y Tapicco.

La *Era Nueva* de Méjico da cuenta de una nueva escision ocurrida entre los republicanos de la costa del Pacífico. Juárez contó á un tal Palacios el gobierno de Soñora, separando á Pesqueira. Este al saberlo se pronunció en Hermosillo á favor de Gonzalez Ortega. Entre los diversos generales que hay en aquel Estado reina la mayor discordia.

Por la sensible pérdida del Sr. D. Bonifacio Quintán de Villaseca se halla vacante la dignidad de arcediano de la santa iglesia catedral de la Habana. Tambien lo están algunos curatos de la diócesis, como son: el Santo Cristo de la Habana, de término; los de ascenso de la villa de Guanabacoa de Macuriges, (que es tambien vicaría foránea), y de Santa María del Rosario, con mas algunos otros de entrada.

Una correspondencia de Daimiel que ha recibido el *Español* elogia con sobrada razon la conducta del jóven D. Manuel Aranda y Mena, de edad de doce años, alumno del instituto de Ciudad-Real, que se halló accidentalmente en el sitio de la catástrofe. Parece que estando ya muy cerca la máquina exploradora y al ver á dos niños que se hallaban en medio de la via, se arrojó valerosamente y cogiendo á entrambos y tirando de ellos, cayeron los tres á tan corta dis-

tancia de la barra, que á unos de ellos le rozó un zapato la rueda de la misma máquina.

La misma correspondencia dice que los muertos que quedaron sobre la vía son seis; uno que falleció despues y algunos que succubieron probablemente de los 27 que existen de gravedad.

Un periódico llama seriamente la atención de las autoridades á quienes corresponde entender en el asunto, sobre un serio de hechos que, por su repeticion por la perversidad de costumbres que revelan y por los funestos resultados que pueden llegar á producir, exigen un correctivo inmediato y severo.

Uno de los trenes llegados ayer á la estación de Miranda trajo tres de las garras de los coches en que van los guarda-frenos, completamente destruidas; causa de las enormes piedras que sobre ellas fueron arrojadas desde una heredad inmediata al puente de Briones. El dia 30 del pasado un hombre esperó que pasara el tren inmediato al sitio en que él se encontraba, y desde allí, á mensalva, sin que nadie pudiera impedirle ni poder castigar su brutal atentado, se entretuvo en arrojar á los coches cuarenta y tres piedras, que felizmente no lastimaron á los viajeros. Todavía mas.

No hace mucho tiempo, el dia 8 de octubre, á poco rato de haber salido el tren de la estación de Conicero, el maquinista recibió dos terribles pedradas en la cabeza, de cuyas resultas cayó sin sentido sobre la carbonera. Asusta el pensar lo que hubiera sido de aquel infeliz y de los viajeros que conducía el tren, si por fortuna el fogonero no hubiera evitado con la rapidéz del rayo que el maquinista cañera sobre la vía, y si no se hubiera apoderado de la máquina, llevando al tren hasta la estación inmediata.

El proyecto de la comision dinamárquesa para la reforma del ejército, se divide en dos partes; la primera trata de la organizacion de la marina; la segunda de la del ejército. La comision se propone reformar la marina del Estado, de manera que, en el año proximo, la flota dinamárquesa conste de cuatro fragatas acorazadas, cuatro baterías blindadas, dos monitores, tres fragatas á hélice, tres corbetas á hélice, seis goletas á hélice, cuatro steamers y 40 transportes con 6,000 hombres de dotacion. En cuanto al ejército, la comision propone que la infantería se componga de 21 regimientos de línea y 11 de reserva. La caballería constará de 10 á 15 escuadrones, compuesto cada uno de 120 plazas, y tres escuadrones de reserva. El electivo del ejército en pie de guerra constaría de 112,000 hombres.

El gobierno francés ha recibido y el texto íntegro de la allocucion que pronunciará Pio IX en el Consistorio que deberá verificarse hoy en Roma.

le el oro conservó su brillo... ¡Despues Dios tuvo piedad de ellos y el oro se empañó!

—¡Aun vive! dijo el doctor.

Julietta cayó de rodillas; el padre respiró, fijando en Gaston que sostenia la cabeza de Nancy, una mirada feroz.

—¡Vivirá! preguntó Julieta.

—¡Quizá sí es dichosa.

—¡Si es dichosa? murmuró Gaston.

Y levantándose dijo al oido de Eduardo:

—¡En nombre de Dios! ocultad las espaldas.

Y volviéndose á Mr. Durand, le dijo:

—Sé que os pertenezco, caballero; pero concededme algunos minutos.

Despues corrió á Nancy y la levantó en sus brazos.

—¿Cómo es eso de que le pertenece? murmuró el general.

Y adelantándose al veterano, añadió:

—Valiente, yo hubiera hecho quizá lo mismo que vos; pero si queréis volver á empezar, empezareis conmigo.

—¡Nancy! murmuraba Gaston sonriendo y alisando con su mano los cabellos de la jóven. ¡Nancy adorable!

La jóven fijó los ojos en él como si despertara de un sueño.

—¡Gaston! murmuró.

—¡Le ha reconocido! ¡El primero! pensó el padre resentido.

—¿Qué ha pasado? murmuró Nancy.

—¿Qué ha pasado, Nancy mia? murmuró Gaston. Otros tratarán de ocultártelo; yo te lo quiero decir. ¡Has estado loca!

El terror se pintó en todos los semblantes, y el doctor frunció el ceño...; pero el amor inspiraba á Gaston, que prosiguió con jovialidad:

—Sí, querida; ¡loca de estar! Has creído que yo no te amaba...

—Es verdad. ¡Qué sueño tan horrible!

—¡Nancy mia!... murmuró Gaston devorando sus manos á besos... ¡yo no amarte! ¿Tienes confianza en tu padre? ¡Ei te lo diré!

El anciano no tuvo mas remedio que sonreír y dar muestras de asentimiento.

—Pregunté á tu hermana, pregunté á todos; todos saben cuánto te amo, Nancy mia... ¿No te acuerdas? Julieta y Eduardo aguardan nuestra union para casarse.

Dos lágrimas rodaron por las pálidas mejillas de Blancaflor.

—Sí, me acuerdo. ¡Pobre hermana mia! dijo volviéndose á Julieta.

—Pero ya no aguardan nada, replicó Gaston abrazando alegremente á Julieta; hoy es el dia feliz para todos; hé aquí Eduardo con su madre, á mi tio el general que viene á presidir la fiesta.

—¡Madama Delosne avanzó conmovida; el general se adelantó á abrazar á Nancy.

—Tenias razon; es mas linda que su retrato! murmuró.

Y Gaston se adelantó entónces hácia el veterano que estaba á su lado y le dijo respetuosamente:

—¡Ya lo habeis oido, vivirá si es dichosa!

El veterano estuvo algunos instantes sin poder hablar, despues sus ojos se llenaron de lágrimas y habuoo:

—A otro no le guardaria tanto rencor... ¿pero á vos? ¡un Breuil!

Y despues, sin poderse contener le estrechó en sus brazos murmurando:

—¡Gaston, hijo mio! ¡Si vive por tí, te amaré tanto como la amo!

Fué un dia de verdadero júbilo el dia de las tres bodas! Se sirvió la mesa en el jardín bajo los castaños, porque el comedor del Campo de batalla era pequeño para contener á todos los convidados.

Figuráos lo principal de la oficialidad de Fongeres, algunos convidados de Paris, el general, Mad. Delosne, Mad. Picout, las tres señoritas Macet, Mad. Kermeleon... ¡Ah! ¿quién se hubiera atrevido aquel dia á decir que el Campo de batalla era una posada?

—¡Tres bodas hemos dicho? ¿Hemos casado acaso á Mad. Delosne con el padre Durand ó con el general? No tal; la tercera pareja eran Luis co y Fanchette.

—¡Tres bodas á la par! ¡Precisamente lo que hubieran necesitado las tres hermanas Macet para ser dichosas!

Julietta estaba encantadora, y Nancy ostentaba por fin el vestido de la cuarta caja.

Fanchette, que servia la mesa con su marido, exclamaba:

—¡Qué bien hizo de encargarme en Paris! ¿Quién hubiera podido hacerle aquí tan distinguido atavío?

—¡Sed clemente, lector! ¡Perdonad esta reflexion, último eco de la vida de Paris, de la vida de artista!

A los postres no faltó quien quisiera empezar con los brindis; pero la orquesta dejó oír su primer preludio. No era ya el violín y el clarinete, sino una verdadera orquesta.

—El padre Durand pidió con voz de true-

no que tocaran el vals de la Reina de Hungría, y al pedirle lanzaba miradas de satisfaccion á Mad. Picout y á las tres señoritas Macet.

Estas, para vengarse, murmuraron:

—El vals; al fin y al cabo posada.

El padre Durand abusaba en efecto de su victoria, y las Macet, vencidas y humilladas, se reservaron montar en la caña el sábado próximo y traer del Aquelarre algun maleficio que turbase la felicidad de aquella familia, demasiado dichosa.

Las parejas que valsaban se perdian por las calles del jardín. Al pasar junto al banco de césped Nancy apoyó su frente ruborosa en el hombro de su marido, mientras el padre Durand, contemplándolos, lloraba de alegría.

—¡Recordais el sueño de Blancaflor? ¿La casa Blanca, levantada entre la herrería y el Campo de batalla? Durante el baile el general dijo á Mad. Delosne:

—Los trabajadores se han portado: esta mañana han clavado la bandera sobre la casa concluida.

Esta casa era la casa Blanca... el sueño de Blancaflor.

¡Qué risueña morada! ¡Qué albergue tan propio para el amor! La fachada principal miraba al Levante, contemplando enfrente, en el declive de la montaña, la ciudad de S. Aubin de Cormier. A la derecha, sobre la copa de los castaños, veíase el agudo campanario de Gahard; y á la derecha tambien, pero mas cerca, el Campo de batalla entre el jardín y los árboles. Despues se estendia todo el pintoresco valle, y á la izquierda el bosque secular, delante del cual velaba la torre arruinada como vigilante centinela, y entre los árboles la arrogante chimenea de la fábrica que dia y noche lanzaba al viento bocanadas de humo.

En el interior de la casa reinaba la mayor sencillez, y solo una estancia se veia lujosamente decorada de azul con flores de oro. ¡Este era un recuerdo de Paris! Desde la ventana de aquella habitacion, Nancy podia enviar todas las mañanas al despertarse un beso á la herrería para su hermana y un beso y una sonrisa al Campo de batalla para su padre.

FIN.

TERCERA EDICION.

Mañana a las tres de la tarde, según el itinerario aprobado, estarán SS. MM. en Madrid. Les tropes de la guarnición subirán la carrera y probablemente desfilarán por delante de palacio. Uno de los motivos de este acto parece que es el de facilitar este medio de ver nuestras tropas, al señor Casal Rivero, ministro de Estado portugués que acompaña a nuestros reyes, a cuyo lado presenciara el desfile.

Por el señor ministro de Gracia y Justicia se ha dado encargo a la comisión de códigos para que estudie y formule un proyecto de ley sobre prisiones por deudas.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta:

Paris, 13 de diciembre. Todo se prepara en Méjico para el regreso de las tropas francesas en el mes de marzo. El 23 de octubre las tropas que ocupaban a Mazatlan salieron de este punto para reunirse al cuerpo de ejército del mariscal Bazaine, y Castelnau en su despacho del 3 de diciembre pide que se apresure el envío de los transportes para el embarque en marzo del ejército francés. Aunque Maximiliano no había manifestado aún en la fecha del despacho sus intenciones, es general la creencia de que no continuará al frente del imperio, si bien esta resolución no tendrá cumplimiento hasta la salida de las tropas francesas.

El despacho de Castelnau habla de la llegada del teniente de Veraeruz de la misión de Campbell y Sherman y de la salida de estos comisionados, sin decir a dónde se dirijan. Lo natural y lo que creen todos, aunque no lo diga el *Moniteur*, es que dichos señores marcharán a conferenciar con Juárez. Parece que por el despacho se desprende que no desembarcaron, y marcharon por agua; pero si así no fuese y se les hubiese facilitado los medios de ir a encontrarle por tierra, esto supondría una inteligencia en el asunto que daría seguridad de la salida de Maximiliano.

Entretanto también ha quedado evacuada Roma y hoy se ha embarcado Montebello después de haber dirigido el difícil pero feliz embarque de la legión francesa.

Algunos periódicos desmienten hoy el viaje de la emperatriz. No hay motivo para ello. Los preparativos suspendidos hace pocos días continúan y nada hay resuelto ni en pro ni en contra de este viaje. El consejo de ministros que debió celebrarse anteayer y en el que se debía volver a hablar del asunto no se verificó al fin, y hoy se reunirán en Compiegne los consejeros de la Corona para resolver acerca del viaje. No hay, pues, motivo para decir si se realizará o no.

Para el 15 de mayo próximo deben entregar las fábricas al gobierno francés 400,000 fusiles Chassepot para lo que tendrá el gobierno que tratar con la industria privada, pues no es posible que las fábricas nacionales suministren este pedido.

Anoche se puso en escena en el teatro del Circo la graciosa comedia en tres actos y en verso titulada *A casa de dicorrios*, cuya esmerada ejecución valió muchos y merecidos aplausos a las Sras. Valverde, Galé y Unaman, y a los Sres. Fernandez, Aguirre y Sanchez (D. Carlos). La pieza *Trapisondas por bondad* en que tanto se distingue el Sr. Fernandez, y en la cual tomó parte su simpático hijo don Ricardo, hizo las delicias del público. No dudamos que dicha función llevará estos días gran concurrencia al teatro de la plaza del Rey, donde la actividad del querido y popular actor D. Mariano Fernandez hace esperar la mayor animación.

Se ha publicado la *Agenda médica* para bolsillo ó libro de memoria diaria para 1867, para uso de los médicos cirujanos, farmacéuticos y veterinarios.

Han sido nombrados por los socios del casino del Príncipe para componer la junta directiva que debe gobernarlo en 1867, los Sres. D. Luis Flores, presidente; D. Manuel F. Bustillo, D. Ramon Palma y señor marqués de Premio Real, directores; señor marqués de Selva-Alegre, tesorero; D. José Gil Leon, contador; y D. José Lopez Alcaraz, secretario.

Mañana se verificará en la real academia Española del arqueología la sesión que anunciarnos días pasados, en obsequio á la buena memoria de sus académicos beneméritos difuntos.

La señorita doña Consuelo Rey que como digimos hace un papel de pollo en la zarzuela *Un sarao y una soirée*, no es escorista sino actriz del género cómico, según se nos dice hoy.

Uno de estos días ha debido reunirse la comisión del Consejo de Sanidad encargada de examinar la Memoria redactada por el oficial del ministerio de la Gobernación Sr. Llorent respecto de los estudios hechos durante su comisión en Francia de la organización de los servicios sanitarios en aquel país.

Entre los obsequios hechos por las municipalidades de Ciudad-Real y de Almagro á SS. MM. y AA. á su paso para Portugal, figura un unas bellísimas cajas de dulces de bastante precio y de mucho gusto tomadas al efecto en la acreditada confitería de Fernandez, proveedor de la real casa.

Entre las invasiones de Hencoido que se conferirá mañana en la universidad Central, como digimos ayer, figura la de D. José de Larrazabal y Alvarez de Toledo.

Por la vía ordinaria recibimos hoy los siguientes despachos telegráficos:

Basilea, 12. La *Gaceta de la Cruz* dice que el proyecto de Constitución de la Confederación del Norte ha sido formulado provisionalmente por el ministro de Negocios extranjeros, y que se aprobará en Consejo de ministros.

El mismo periódico añade que los movimientos de tropas austríacas y rusas en Gruzia, negados por los periódicos austríacos, son ciertos á juzgar por los informes que se reciben de aquella provincia.

La *Correspondencia general* espera que las medidas tomadas en Hannover serán una advertencia útil y que el gobierno no necesitará acudir á actos mas rigurosos á los cuales aplazará decididamente si las circunstancias lo exigen.

Las deliberaciones sobre las facultades constitucionales del Parlamento del Norte empezarán el 15. Los Sres. Bismarck y Savigny representarán á Prusia.

El ministro de Comercio ha negado terminantemente en las Cámaras prusianas que el gobierno pensará vender las minas de Saarbrack á una sociedad particular.

Florença, 12. La *Opinione* asegura que el 15 de marzo se entregará al gobierno pontificio la cantidad que se ha comprometido á darle el gobierno italiano por los intereses de la deuda de las provincias anexionadas que ha satisfecho el romano. Los fondos necesarios han sido ya depositados en París.

El mismo periódico desmiente que la misión del general Fleury haya tenido por objeto, además de la cuestión romana, conventos eventuales con el gobierno italiano en la prevision de complicaciones extranjeras. La misión del general Fleury solo ha tenido relacion con los asuntos de Roma.

Roma, 12. El *Diario de Roma* dice que las ordenanzas enviadas á Papa para el dinero de San Pedro desde el mes de setiembre de 1859 hasta el momento actual, ascienden á la suma de 33,750,000 francos.

Chatham, 13. El buque *Bolivar*, embargado ayer, no pertenece á los fenianos como se habia creído. Dicho buque ha sido construido por cuenta del gobierno de Colombia.

Marsella, 13. Cartas de Constantinopla del 5 dicen que se trataba en aquélla capital de enviar al capitán hajá para que dirigiera el bloqueo, á fin de impedir la introducción de armas en la isla de Candia.

Siete mil hombres destacados del ejército del Danubio han sido enviados á Candia para reforzar el ejército de Mustafa-hajá.

El gobierno de Serbia insiste en la evacuación de la fortaleza de Belgrado por los turcos.

Los armenios no unidos reclaman la restitución de sus derechos y amenazan con unirse á la Iglesia romana.

Berna, 13. El consejo federal ha invitado al gobierno del Valais á cumplir las prescripciones de los decretos de 1847 y 1851 que ordenan la expulsión de los jesuitas como orden religiosa y como individuos.

Esta mañana se fijó en las esquinas con el epígrafe de *Gaceta extraordinaria*, el siguiente parte recibido en la presidencia del Consejo:

«Segun los partes oficiales recibidos, SS. MM. y AA. llegaron á Badajoz sin novedad á la una y media de la mañana. —La población, como la estación, se hallaban profusamente iluminadas, y á pesar de la hora, la muchedumbre en calles y balcones, o a numerosa, saludando á sus soberanos con entusiasmas vivas no interrumpidos. —A las dos de la tarde de hoy saldrán SS. MM. para Ciudad-Real, deteniéndose á comer en Mérida.»

Del gobierno militar de Madrid recibimos hoy el siguiente aviso:

«Con motivo de la llegada de S. M. la reina, D.ª vuelta de su viaje al vecino reino de Portugal, mañana á las tres de la tarde la guarnición de Madrid formará en gran parada, ocupando el Prado y calle de Alcalá.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,934 fanegas de trigo, á 5'479 escudos la fanega, y la cebada de 2'200 á 2'500.

La real academia española de Arqueología y geografía del Príncipe Alfonso ha acordado el programa de premios para el concurso de 1867. Los premios son cinco:

- 1.º Título de académico de número, medalla de oro con el nombre del agraciado, é impresión de la obra en idioma castellano y costeada por el cuerpo al autor, ya pertenezca ó no á la academia, que presente la mejor Memoria ó proyecto para la formación de una estadística monumental de España, con la descripción en este sentido de una de sus provincias, para que pueda servir de modelo, señalando al propio tiempo los medios mas conducentes y económicos que pudieran adoptarse por el gobierno de S. M. para la restauración y cuidado de aquellos monumentos que se consideren mas dignos de conservarse por su importancia histórica ó artística.
2.º Título de académico de número, medalla de oro y lo demás, en la forma expresada para el premio anterior, al au-

tor de la mejor Memoria que con los dibujos necesarios resuelva los siguientes puntos: 1.ª Qué época deben atribuirse las monedas autóctonas españolas ó nacionalmente llamadas *celtibéricas*? 2.ª Hay algunos cuyos pueblos puedan fijarse por la analogía que tengan las letras de sus inscripciones con las que ya se han fijado, como de Bilibis y Segobriga? 3.ª Los tipos de las de algunas de las municipalidades, que podrían fijar ó determinar á qué pueblos pueden corresponder estas?

3.º Título de académico de número, medalla de plata, y en lo demás igual á los anteriores, al autor que con su respectiva Memoria histórica y descriptiva presente el mejor mapa geográfico original de España en el siglo XIV, con designación de los diferentes rinos árabes y cristianos en que se dividía en éla Peninsula, determinando los pueblos que ya no existen.

4.º Medalla de oro, título de académico de número y todo lo demás como en el primer premio, al autor de la mejor Memoria filológica sobre el tema siguiente: Decadencia de la lengua latina, sus causas, escritores en que se marca su principio y continuación, vicisitudes por que pasó hasta dar origen á las lenguas modernas que de ellas se derivan. Pueden señalarse leyes que hubieran presidido á dichas vicisitudes y origen de las segundas? En caso afirmativo, cuáles fueron respecto á cada una? Carácter de estas mismas, y sobre todo de la castellana, según sus primeros monumentos. Juicio crítico del renacimiento de los estudios clásicos, especialmente en España.

5.º Premio como en el caso primero al que presente el trabajo siguiente: Reseña de los mapas de las diferentes naciones de Europa publicados en los siglos XVIII y XIX, espresando, siempre que sea posible, el nombre del autor, la escuela, la clase de proyección, el sistema de dibujo, la población y el año en que se publicó cada uno, y añadiendo cuantas noticias se puedan reunir acerca de los trabajos fundamentales, ó indicando la precedencia del mapa cuando este sea reducción ó refundición de otro. A la reseña de cada uno debe acompañar su título exacto en el mismo idioma en que esté escrito. La reseña se arreglará por orden alfabético de naciones, y dentro de cada una de ellas se seguirá el orden cronológico de la publicación.

Ha llegado á Madrid, hospedándose en la fonda Española, el señor conde de Santa Clara, gobernador que fué de Alicante.

Han llegado á Madrid, donde piensan pasar el invierno, los señores marqueses de Peñaforida, que se hallaban en Bayona.

En el salon regio del teatro Real se está celebrando el proyecto de monumento á Colon, del arquitecto D. José Marimbaldó.

El conocido actor Sr. Capo ha regresado de Valladolid, para poner en escena á la mayor brevedad en su escuela de declamación, un drama fantástico nuevo, del cual tenemos las mejores noticias.

Esta mañana ha fallecido repentinamente junto á la puerta de Toledo un jornalero de sesenta años de edad, llamado Lorenzo Acebez, el cual fué acometido de accidente. La autoridad entiende en este asunto.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 15.

Table with columns: EFECTOS, Ultimo precio, Movimiento. Rows include: 5 cmas. al cont., Id. á fin de mes., Id. En próximo, 3 dif. al contado, Id. á fin de mes., Amort. de 1.º, Id. de 2.º, Personal, Billetes hipotec., Carret. y socied., Abril de 4,000., De 2,000., De junio, 2,000., De agosto, 2,000., De marzo, 2,000., De julio, 2,000., Obras públicas, Canal Isabel II, par, Oblig. de ferro, Banco de España.

CA MBIOS, Londres á 90 d. fecha., 49.20 Paris á 8 dias vista., 8.11

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

- Teatro Real.—Funcion 56 de abono. —A las 8 1/2.—Un ballo in maschera.
Teatro del Principe.—A las 4 1/2 y á las 8 1/2.—La paz de la aldea.—Bailé.
Teatro de Jovellanos.—A las 4.—Dos mirlos blancos.—Un estudiante novel.—A las 8 1/2.—Funcion 60 de abono.—Turco tercer.—Mañana.—Cantillito.
Teatro de los Baños Madrilenos (Variedades).—A las 4 1/2.—La cola del diablo.—El motin de las estrellas.—A las 8 1/2.—El conjuro.—Un sarao y una soirée.
Teatro del Circo.—A las 4 1/2.—Mateo ó la hija del Espanoleto.—Bailé.—A las 8 1/2.—La primera escapatoria.—Bailé.—Las graciatas de Gedeon.
Teatro del Recreo.—A las 4.—El fuego del cielo.—Un caballero y una señora.—A las 7 1/2.—El querer y el rascar.—Un quinteto y un párvulo.—El aguador y el misántropo.—Un caballero y una señora.—Un tigre de bengala.
Salones de Capellanes.—Bailés por la

sociedad La Novedad de tres de la tarde á siete de la noche, y de máscaras de ocho á una de la noche.

Circo de Pasa.—Balle por la sociedad La Simplicite á las tres de la tarde, y de máscaras por La Gisela á las ocho y media de la noche.

Plaza de toros.—Octava corrida de novillos con noviazgo, toros de muerte, novillos para los aficionados y fogos artificiales.—La corrida empezará á las tres.
Circo de Gallos de Santa Bárbara.—A las 12 grandes pelotas.

El aceite de higado de bacalao clarificado por el procedimiento Chevier (calle Faubourg-Montmartre, 21, Par.s), conserva todas las cualidades y propiedades reconocidas á este precioso y poderoso agente terapéutico: olor y sabor agradables, digestión fácil.

Esta noche sale para Cartagena, Murcia y Almería, donde le llaman asuntos de algún interés, nuestro apreciable amigo D. José Torres Vazquez.

Llamam.s la atención sobre los precios equitativos de vino de Jerez en el anuncio de la Bodega Jerezana, Madera Alta, 31.

Ya ha empezado á publicarse la novela que con el título de Los 300,000 duros, historia de un pobre hombre, ha escrito el reputado novelista D. Julio Nombela. La primera entrega, que se ha repartido con gran profusion, es notable bajo el punto de vista tipográfico y artístico.

Desde luego llama la atención la elegante cubierta, en la que el editor, colocando el título de la obra como las cantidades que se ponen en los billetes de banco, ha formado con las letras que sirven de contrasena, las palabras de un refran que no queremos descifrar para no quitar á las lectoras la ilusión de este entretenimiento.

La portada del libro y las dos láminas que acompañan á la primera entrega, son también de mucho mérito. La primera simboliza á la Fortuna con los ojos vendados repartiendo con una mano billetes y monedas, y con la otra dando sendos golpes á los que los toca esta chiripa.

La segunda lámina representa por lo visto, uno de los principales episodios. La acción pasa en una barbería, donde un personaje muy gordo acaba de ser sangrado. Infinitas personas se agrupan con vivos deseos de verle, y en la parte inferior de la lámina se lee: Es el que ha sacado el premio gordo.

El papel y los tipos de la impresión son inmejorables, y es seguro que tanto por el estilo con que está escrita la obra, como por la novedad y trascendencia de su argumento, y el lujo tipográfico con que ha sido presentada por el editor, despertará el mayor interés entre los muchos aficionados que tiene la novela en España.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: «Muy señor mio: Quince años hace que padeciendo un cáncer en la frente, que llegándose ya á los párpados y á la nariz, comprometia mi existencia. Cuantos remedios hice fueron inútiles, hasta que la Providencia, por medio de mi médico D. Juan Sisi, me hizo conocer al Dr. Tejada y España, el que con una hábil y difícil operacion me ha curado. Generoso ha sido conmigo en todos sentidos el Dr. España, y nada mas justo que yo, vidádomo buena cuando me lo pensaba y mas padecimientos tenía, le dé, como le doy y debo darle, esta pública prueba de mi agradecimiento», extensivo al señor de Sisi, y á cuantos en la operacion le ayudaron. Soy de Vd., señor director, afectisimo, S. S. Q. S. M. B.

INES PALOMINO DE PORTA. Chamberí, calle de Sagunto, num. 13, principal.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 16.—Domingo II de Adviento.—San Valentin, mártir.
Cantos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas del Caballero de Gracia, calle de San Bernardo, donde se celebrará á Nuestra Señora de la Concepcion con misa mayor y sermon y por la tarde completas y reserva.—En la parroquia de Santiago se celebrará á la gloriosa Santa Bárbara con misa mayor y sermón que predicará don José Joaquín Montalban.—En las parroquias habrá misa cantada con sermón, y en la Capilla real predicará D. Miguel Aparici y Zubeldia.—Terminan las novenas de Nuestra Señora de la Concepcion, y serán oradores en San Pedro don Silvestre Rongier en la misa mayor, y en los ejercicios de la tarde. También termina la novena de Nuestra Señora en San Francisco y en el oratorio del Espíritu Santo.—Continúa en la iglesia de Mouserrat la novena de su escuela titular predicando en la misa mayor don Manuel Carús y por la tarde el P. Montalban.—También continúa en la iglesia del colegio de Loreto la novena de Nuestra Señora y dirá el sermón por la tarde D. Cipriano Sevillano.—Por la tarde predicará en los Servitas D. Mariano Gaspar y por la noche en la Bóveda de San Ginés D. Luis Peraita.
Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Carmen en su Iglesia ó la del mismo título en San José.

PRECIOS DE GEREALES.

Table with columns: Poblaciones, Trigo, Cebada, Maiz. Rows include: Sevilla 13., Córdo. 13., Cart.ª 11., Málaga 12., Vallad. 12., Murcia 12., Gorn.ª 11., Granada 11., Toro 29., Jaca 29., Zaragoza, 5., Jerez 11., Lucena 10.

MERCADOS ESTRANJEROS.

PARIS 11.—Las noticias de baja dominan en el correo recibido en esta hoy por la mañana, bien que la fisonomía de los mercados sea la misma que el sábado.

El mercado de Londres ha sido mejor ayer que el del lunes último; los compradores y vendedores eran numerosos, sin embargo los negocios han estado encalmados; el precio del trigo y de la harina se han sostenido con firmeza y la tendencia de estos artículos era ciertamente á el alza.

Los dos últimos mercados de Bristol y de Gloucester han estado flojos, y la mayor parte de los artículos han bajado de precio: el trigo ha perdido 2 shellings.

ANUNCIOS.

PERDIDA.—EN UNA BUTACA del teatro Real, fila 10, quedaron olvidados hace algunas noches unos gemelos de ocha. El que los haya encontrado podrá presentarios en la Carrera de San Gerónimo, núm. 40, portería de la casa que hace esquina á la calle de Santa Catalina, donde recibirá su correspondiente gratificación.—1

PETROLEO.—MAGDALENA, 23. tienda, á 2 rs. cuartillo, y ac cuatro en adelante á 16 cuartos.—10

PARA REGALOS.—SE VENDEN barriles de vino de Jerez de una, dos y cuatro arrobas, desde 75 rs. uno á 430.—Madera alta, 31.—2

LOS INIMITABLES VINOS DE BAHUBAR se venden única y exclusivamente, á precios sumamente baratos, en la tienda mallorquina. Hortaleza, 34. También se han recibido nuevas remesas de embutidos frescos elaborados en Mallorca y Mahon.—3

POR OCHO DIAS.—ALMONEDA DE los muebles de una gran casa: no se admiten preñeros. Lobo, 31, principal.—2

CARBON DE PIEDRA Y COC A 13 y 14 rs. quintal, Calle de las Pozas, 16.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE de ayuda de cámara. Sabe afeitar y rizar el pelo. Darán razon calle de San Lorenzo, 7, barbería.—1

GRAN SURTIDO DE BATAS DESDE 100 RS. EN ADELANTE. CAPAS DE 200 A 800 RS. VILLA Y CORTE DE MADRID. Carrera de San Gerónimo, núm. 16

VERDADEROS BOLOS ANTIGASTRALGICOS. Curan infaliblemente todas las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, que no procedan de una lesión orgánica de esta viscera. Depósitos: Madrid, botica del doctor Malo, calle del León, núm. 20.—Zaragoza, 1.º.—Córdoba, Montilla.—Granada, 1.º.—Palencia, Ortega.—1

CALENDARIO PARA 1867. De la Puerta del Sol, con las leyes de Aguas y Clases pasivas, 4 rs. en toda España.

De los niños, con multitud de cuentos, varios de Fernan-Caballero, 2 rs. en toda España.

Diríjase á D. L. G. Martín, San Nicolás, 11, Madrid.

Véndense en dicho punto y en las librerías de Duran, Lopez, San Martín, Escribano y Cuesta.

Los expedidores de Madrid ó provincias obtienen ventajosísimas condiciones. Próximos á aparecer los almanacos del Militar, del Guardia civil, de Señoritas, de Familias y de Velador.—1

AVISO INTERESANTE. En el mercado de Pelayo, antes de San Anton, cajón núm. 25, se ha abierto un despacho de carnes frescas por cuenta del propio ganadero, al precio de 18 cuartos libra, y en el mismo cajón habrá un cartel que anuncie: «Garnero y Vacca á 11 cuartos.»—1

UNA SEÑORA VIUDA DE TREINTA y cuatro años de edad, desea colocarse en clase de ama de gobierno con un caballero ó señora; tiene personas que le abonan. Darán razon calle de Vergara, núm. 10, portería. No tiene inconveniente en marcharse fuera de Madrid.—1

UNAMA DE CRIA, ASTURIANA, con leche de dos meses, solicita cría para casa de los padres. Abades, 24, patio.—1

SE CEDE UN GABINETE CON SU alcaoba espaciosos, con asistencia ó sin ella. Mayor, núm. 60, segundo.—1

MARTILLO PENINSULAR.—DES-Engaño, 10.—Sien o infinitos los artículos de todas clases que diariamente se reciben en este establecimiento para su venta, con las condiciones de baratos propios para subaste, estas, en vez de verificarse dos veces en semana, tendrán lugar todos los días desde el 17 del corriente de doce á dos de la tarde y de siete á nueve de la noche. Las demás horas, para venta á precio fijo.

En dicho día 17 del corriente se subastará una carreta que estará de manifiesto en el establecimiento.

Se admiten efectos para su venta y se adelantan cantidades por cuenta de las mismas.—2

CASA DEL CONDE DE VERNAY, MONTECA, 44.

Grande rebaja de precios.—Primera prueba de tarjeta ó busto, 20 rs. Las demás á 4 rs. Especialidad de reproducciones. Se retrata aunque esté nublado.

A REIR. Almanaque de los chistes para 1867. Libro festivo con grabados y caricaturas. Su precio 4 rs. Se vende en la librería de Galiana, Relatores, 14; en las de Moro y San Martín, Puerta del Sol y principales librerías de Madrid. Los pedidos para su venta, á D. Jesús Gracia, Cádiz.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, EMPRESTITO ROMANO Y OBLIGACIONES DE LA PENINSULAR.

Diríjase á Manuel Mostoña, Vitoria, 7, escritorio.—4

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES de París.—Se aplican como el esparagrapo y obra en 6 ó 8 horas. El papel de Albespeyres mantiene después el pelo una supuración abundante y regular sin olor y dolor. Aprobado por las notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc. Para precaerse contra la falsificación, exijase el nombre d'Albespeyres que lleve cada vejigatorio y cada hoja de papel. Véndese en casa del inventor, y en España en las principales farmacias en que se hallan las Cápsulas Raquin.

TRES OBJETOS DE REGALO. Se regala un tintero, un cortapapeles y un borsillo al que compre una caja de papel con 100 cartas, 100 sobres, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, cola de boca y una falsilla. Todo á 16 rs. Resmillas de 250 cartas y 200 sobres en 20 rs. Almacén de papel plazuela de Matute, núm. 10, en la misma paragería, Madrid.—5

LECHE DE LAS NAVAS Y AVILA. Despachos: Visitación, 9; Montera, Pasaje de Murga; Mayor, travesía del Arenal. Puestos: Plaza de Santa Cruz y Plaza de Bilbao. Se venden cantarillas.—24

LECONS ET VERSIONS D'ESPAGNOL, français, etc., etc. Directeur monsieur André Dinelli.—Preciados, 23 primer.—8

BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE BSRINAM.—Único remedio seguro de los conocidos hasta el día, para la curación radical del reuma agudo ó crónico, articular ó muscular. Se vende en la botica de la calle del León, núm. 43.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CÁMARA. Carretas, 7, principal.

ZAPATILLAS DE FIELTRO DE Zúñiga.—Ha llegado otra gran remesa de estas recomendables zapatillas higiénicas, sin igual en comodidad y abrigo. Variedad en colores y dibujos. En su precio y único gran depósito por mayor y menor, Puerta del Sol, núm. 15, 1.ª sección.—

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO, SE ASACA á pública y estrajudicial subasta la casa núm. 20 nuevo, de la calle de San Bartolomé de esta corte, bajo el pliego de condiciones y precio que con los títulos están de manifiesto todos los días, de diez á doce de la mañana, en la calle de Leganitos, núm. 23, cuarto 3.º, en cuyo local tendrá lugar el acto del remate el domingo 16 del corriente mes de diciembre á la una de su tarde.

Podrá visitarse la finca con tarjeta, que se dará á quien la pida en el dicho cuarto 3.º de la calle de Leganitos.—C. L.—Hoy 3 de diciembre de 1866.—1

EL PROFESOR EN MEDICINA Y Cirugía, D. Miguel de Pons, continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vejiga y demás de los aparatos genito-urinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la extirpación de toda especie de tumores sin necesidad de instrumentos. Consultas de 12 á 3. Plazuela del Cordon, núm. 2, bajo.

PARA ABRIGOS. Terciopelo superior á 24, 33, 50 y 70 reales vara. Mantos de glasé á 46, 54 y 70. Velos de todas clases, de 23, 36 y 74. Calle de la Magdalena, núm. 34, comercio.—2

SEIS RETRATOS 24 REALES, IN- Smejerables.— Visitación, 1, galería, esquina á la calle del Principe.

SABANONES.—DESAPARECEN Stan pronto como se les da una ó dos unturas de nuestra Agua reguladora, según está probado en cinco años de uso. Hortaliza, núm. 9, Dr. García.—1

LA LUSITANIA. Agencia española de negocios. LISBOA.

Esta agencia, establecida en Lisboa, rua Augusta, 29, segundo andar, bajo la dirección de los señores A. Rodríguez y compañía, además de las comisiones y negocios procedentes de España, que admite, se encarga de proporcionar á los viajeros de Madrid y otras capitales, alojamientos del precio que la indiquen, y personas decentes que los acompañen durante su permanencia en la corte portuguesa.—3

MAZAPANES DE TOLEDO Y TUR- ron de Alicante y Jijona. Luna, 10.—2

REGENERACION DE LOS bordes y pasamaneras de oro y plata finas é imitados: por un método fácil y económico. Este descubrimiento está privilegiado en España y constituye un negocio que exige poco capital y produce resultados muy lucrativos. Se cede el uso del privilegio para Madrid y para cada una de las provincias y Ultramar.

MADRID. Sres. Lardonnois y Papon, químicos. Horno de la Mata, núm. 5, cuarto segundo.—4

RELOJES DE TORRE, GRAN SUR- Rático. Relojería de Rosel, Preciados, núm. 42.—3

CASA. Se alquila total ó parcialmente la de la calle del Lobo, núm. 3, con otra entrada principal por la Carrera de San Jerónimo, núm. 32.—Precio diario: entre- suelo, 14 rs.; principal, 16; segundo, 16; tercero, 14, y cuarto, 8.—1

MUSICA. Villancicos de pastorella para canto y piano, núms. 1, 2 y 3.—Walses para piano, dedicados al Sr. D. José Zorrilla. La primavera, lectura al piano.—Com- posiciones de D. I. Ovejero.—Se hallarán en los almacenes de M. Salazar, Espar- teros, 3, y de Romero, Preciados, 1.—1

PROXIMO A LA RED DE SAN Luis, y cuarto principal, se cede una sala con gabinete, dos alcobas y cocina en un precio módico. Se advierte que es casa de huéspedes. Darán razon, Jacome- trado, núm. 10, puesto de libros.—1

CABINETE DE ELECTRICIDAD del Dr. Mr. San Roque, 3, bajo, de doce á cuatro. Sorderas, reumas, parálisis y demás enfermedades nerviosas.

A LAS ALMAS PIADOSAS SU- Aplica una pobre viuda que se halla postrada en cama, con seis hijos, tres de ellos enfermos, y sin recurso de ningún género, la favorezca en su desgracia. Habita en un cuarto bajo que de limos- na la han cedido en la calle de Toledo, núm. 64, donde recibirá las limosnas y quedará rogando por sus bienhechores á la Divina Providencia.—1

ALMONEDA.—SE HACE DE LOS muebles y utensilios de una casa, entre ellos un piano. El portero de la casa, Corredera de San Pablo, núm. 14, dará razon.—3

UNA SEÑORA CEDE UNA HABITACION para una persona que quiere estar con tranquilidad; en el kiosko de la Red de San Luis darán razon.—1

CISCO DE RETAMA CRIBADO y sin tufo; sera 4, 6, 8 y 10 rs. una y por carros de diez y seis seras 100 y 120 rs., en el antiguo almacén, Tudescos, 49.—1

FUENCARRAL, 4 PORTERÍA DA- rán razon de dos habitaciones para un caballero, en casa particular.—2

FORZOSA LIQUIDACION.—LANI- llas 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 rs.; drognés 7 y 9; tartanes, 3 y 3 1/2; indiana, 2 y 2 1/2; madapolam y percal blanco, 2, 2 1/2 y 3; chales lana dulce, de 40 y 70; pañuelos lana, desde 9 hasta 40; camisetas punto, interiores, desde 5 hasta 12. Postas, 32, al lado del portal de la Virgen.—4

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS descrita en romances por D. B. V. Garcés. Se vende á 4 rs. en la administración, Santa Isabel, 12 y en las principales librerías.—3

FRANCES E ITALIANO.—ENSE- ñanza oral, fácil, breve y completa.—Mr. L'avocat Louis, profesor académico, enseña también á domicilio.—Jardines 8, segundo.—3

VENTA DE UNA POSESION DE RECREO. A voluntad de su dueño se vende una casa de recreo en la villa de Pinto, con- tigua á la estación y via del ferro-carril, con un estenso jardín y huerta, casa y algunos otros edificios.

D. José Godino, que vive plazuela de las Cortes, núm. 8, piso entresuelo de la derecha, está encargado de la venta y oirá las proposiciones que se hicieren, todos los días, de nueve á doce de la mañana, y enterará de las condiciones bajo las que ha de realizarse la venta.—1

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES de Londres y de Porto MENCION HONORABLE EN LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS PASTILLAS DE DETHAN CON SAL DE BERTHOLLET (Clorato de Potassa) CONTRA LOS MALES DE GARGANTA y las inflamaciones de la boca. Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de garganta, el crujido, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad á la garganta, frescura á la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación que causa el tabaco, y evitan los efectos tan desastrosos del mercurio para la dentadura.

OPÍATA DE DETHAN DENTIFRICO CON SAL DE BERTHOLLET Recomendado á las personas cuya dentadura se decarna ó mueve, cura encías sangran- tes, y á las que hacen ó hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS CON SAL DE BERTHOLLET Merece á su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tórax ó indispensables para la conservación de los dientes.—Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una insensación moderada y conveniente.— Úsase al mismo tiempo.

GRACIAS A DIOS Y COMIENZO DE LAS MISIONES DE LA ACADEMIA DE MADRID. Resulta de dos informes á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de todas las enfermedades determinadas por la pobreza de la sangre, que se manifiestan por los colores pálidos, pérdidas blancas, debilidades de temperamento, y para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes.

Depósito general en París: en casa de Labelonye y compañía, rue Bourbon-Villeneuve, 49. Simon, Caballero de Gracia 4; Borrel hermanos, Puerta del Sol 3, 7 y 9; Moreno Miqueh Arenal 6; Somolinos, Fuencarral 30; Principe 18, farmacia; Morales, Leon 13; Escobar, plazuela del Angel, y en las principales farmacias de provincias.

SEGUNDO ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebran en la iglesia de San Plácido y en la pontificia de Italianos el día 17 del corriente, serán aplicadas por el alma de la señora doña CARMEN ZIZUR DE TRILLO-FIGUEROA, que falleció en igual día del año 1864. Su viudo, hija, padres, hermana y hermanos políticos, suplican á los demas parientes y amigos que la encomiendan á Dios y ruegan por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebran el martes 18 del actual en la iglesia parroquial de San Ildefonso, serán aplicadas por el alma de la excelentísima señora doña MARIA DE LOS DOLORES VIGODOT DE PAULIN (q. e. p. d.), que falleció en igual día del año próximo pasado. La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

BAZAR DE ARMAS. Revolvers de reglamento militar, finos, de la fábrica de Orbea hermanos, á precios muy baratos, y escopetas sistema Lefauchoux, desde 180 rs. en adelante. Carretas, 27, tienda.—2

COPAIBA PURO. CAPSULAS RAQUIN DE PARIS. Despues de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demas preparaciones. Para precaerse contra la falsificación, exijase el nombre de inventor Raquin, que lleve cada frasco. Véndese en las principales farmacias de España en que se hallan los vejigatorios y papel de Albespeyres.

ORIFICACIONES AMERICANAS DEL DOCTOR CARLOS KOTH, cirujano dentista americano. DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES DEL DOCTOR JOHN MALLAN, cirujano dentista inglés. RUE DE LA PAIX, 4, PARIS.

INJECTION BROU. Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo (Exigir el método) 23 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU rue Lafallete, 125, y boulevard Magenta, 492.

BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL. DE LOS SRES. F. DE P. MELLADO Y C.ª CALLE DE SANTA TERESA, NÚMERO 8, MADRID.

Emission de 200 pagarés de á 5,000 rs. cada uno, reintegrables por décimas partes y por sorteo de seis en seis meses, con un interés equivalente al 8 por 100 al año, y con un premio de DIEZ MIL REALES en cada amortización, ó sea cada 20 pagarés, acordada por la junta general de esta Compañía.

SEGUNDA SERIE. BASES DE SUSCRICION. 1.ª La emission se hace por pagarés enteros ó décimas partes con un beneficio de: 4 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de diciembre.

3 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de enero. 2 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de febrero. 1 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de marzo.

Para suscribirse basta dar aviso por escrito de la cantidad y época en que se quiere realizar el pago. 2.ª El beneficio concedido á los que se suscriban en las épocas señaladas hasta fin de marzo próximo, se deduce de la cantidad suscrita, y se considera como interés del trimestre que vence en fin de diciembre. Por ejemplo: los que se suscriban por 5,000 rs. antes de fin de dicho mes, solo tienen que pagar 4,800; los que se suscriban á pagar en enero, 4,850; y así sucesivamente.

3.ª El primer sorteo para la amortización de la décima parte de pagarés tendrá efecto en el mes de abril del año próximo, el día que la gerencia señale, y los restantes en los meses de octubre y abril sucesivos, anunciándose siempre con anticipación para que pueda asistir al acto todo el que quiera presentarlo.

4.ª Entre los veinte billetes que la suerte designa para la amortización en cada semestre, se sortea un premio de DIEZ MIL REALES, que se abona en el acto, y en totalidad si el paguré agraciado se ha emitido entero, ó por décimas partes si se ha dividido en fraccio-

nes. De esta combinación resulta que uno que se suscriba y pague antes de fin de diciembre 5,000 rs., por ejemplo, si le toca la suerte de amortización y premio, que forzosamente ha de tocar á uno de cada veinte, percibe 5,000 rs. por capital y 40,000 por premio, es decir, 45,000 rs. sin haber desembolsado mas que 4,800. Lo dicho respecto á los pagarés, es igualmente aplicable respecto á las fracciones. El que solo se ha suscrito por 500 reales, si le toca la suerte percibe 1,500 reales, sin haber desembolsado mas que 480. Indútil es añadir, que las fracciones de cada pagaré llevan igual número que éste, y por consiguiente, los números para el sorteo son, del 1 al 200 y disminuyen de 20 en 20 cada semestre.

5.ª El reintegro del capital y pago de los premios, se verifica desde el día siguiente de celebrado cada sorteo. 6.ª Los pagarés y sus fracciones son transferibles por endoso, sin mas formalidades que las señaladas en el Código de Comercio para los documentos de giro.

7.ª En el caso de que los pedidos excedan al número de pagarés, se preferirán los que hayan hecho el pedido primero á pagar antes, y en igualdad de circunstancias á los socios. 8.ª Para suscribirse basta hacer el pedido en una carta dirigida á los señores F. DE P. MELLADO Y COMPAÑIA, calle de Santa Teresa, número 8, Madrid. Los gastos de giro son de cuenta de la Compañía para cobrar el importe de las suscripciones, y de los suscritores para el reintegro del capital y premios. Sin embargo, el que quiera puede remitir letra de la cantidad por que se suscriba.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Con objeto de ofrecer las mayores ventajas posibles á los que se interesen en la nueva emission, sin gravámen para la Compañía, además del interés y los premios establecidos en las anteriores bases, por cada diez pagares que se emitan y cobren antes del día 20 de diciembre próximo, se tomará un décimo de billete de la lotería de grandes premios, que ha de verificarse el 22 del mismo, y las ganancias que se obtengan por este medio, se repartirán entre todos los interesados á prorata, segun la cantidad que cada uno haya suscrito. Con decir que son cuatro mil los premios y reintegros de la lotería, y que los hay de SEIS MILLONES de reales, de DOS MILLONES, de UN MILLON, etc., siendo el menor de cinco mil reales, se comprenderá toda la importancia de los beneficios á que se puede aspirar por este concepto si la suerte es favorable. La lista de los números de la lotería que se tomen, se remitirá el día 20 á todos los interesados.

Madrid, 28 de noviembre de 1866. F. DE P. MELLADO Y COMPAÑIA.

SALUD PERFECTA RESTITUIDA SIN MEDICINA. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, DE LONDRES, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipaciones habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedías, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erup- tos, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimien- to, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad.—Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao.—Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX.

IDIOMA ALEMÁN.—LECCIONES particulares y en clase por un profesor alemán. Montera, 41, tercero izquierda.—1

SE CEDEN TRES ELEGANTES gabinetes con chimenea. Bordadores, 7, portería.—1

DEL DOCTOR CARLOS KOTH, cirujano dentista americano. DEL DOCTOR JOHN MALLAN, cirujano dentista inglés. RUE DE LA PAIX, 4, PARIS.

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del Universo (Exigir el método) 23 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU rue Lafallete, 125, y boulevard Magenta, 492.

BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL. DE LOS SRES. F. DE P. MELLADO Y C.ª CALLE DE SANTA TERESA, NÚMERO 8, MADRID.

Emission de 200 pagarés de á 5,000 rs. cada uno, reintegrables por décimas partes y por sorteo de seis en seis meses, con un interés equivalente al 8 por 100 al año, y con un premio de DIEZ MIL REALES en cada amortización, ó sea cada 20 pagarés, acordada por la junta general de esta Compañía.

SEGUNDA SERIE. BASES DE SUSCRICION. 1.ª La emission se hace por pagarés enteros ó décimas partes con un beneficio de: 4 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de diciembre.

3 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de enero. 2 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de febrero. 1 por 100 á los que se suscriban y paguen el importe antes de fin de marzo.

Para suscribirse basta dar aviso por escrito de la cantidad y época en que se quiere realizar el pago. 2.ª El beneficio concedido á los que se suscriban en las épocas señaladas hasta fin de marzo próximo, se deduce de la cantidad suscrita, y se considera como interés del trimestre que vence en fin de diciembre. Por ejemplo: los que se suscriban por 5,000 rs. antes de fin de dicho mes, solo tienen que pagar 4,800; los que se suscriban á pagar en enero, 4,850; y así sucesivamente.

3.ª El primer sorteo para la amortización de la décima parte de pagarés tendrá efecto en el mes de abril del año próximo, el día que la gerencia señale, y los restantes en los meses de octubre y abril sucesivos, anunciándose siempre con anticipación para que pueda asistir al acto todo el que quiera presentarlo.

4.ª Entre los veinte billetes que la suerte designa para la amortización en cada semestre, se sortea un premio de DIEZ MIL REALES, que se abona en el acto, y en totalidad si el paguré agraciado se ha emitido entero, ó por décimas partes si se ha dividido en fraccio-

nes. De esta combinación resulta que uno que se suscriba y pague antes de fin de diciembre 5,000 rs., por ejemplo, si le toca la suerte de amortización y premio, que forzosamente ha de tocar á uno de cada veinte, percibe 5,000 rs. por capital y 40,000 por premio, es decir, 45,000 rs. sin haber desembolsado mas que 4,800. Lo dicho respecto á los pagarés, es igualmente aplicable respecto á las fracciones. El que solo se ha suscrito por 500 reales, si le toca la suerte percibe 1,500 reales, sin haber desembolsado mas que 480. Indútil es añadir, que las fracciones de cada pagaré llevan igual número que éste, y por consiguiente, los números para el sorteo son, del 1 al 200 y disminuyen de 20 en 20 cada semestre.

5.ª El reintegro del capital y pago de los premios, se verifica desde el día siguiente de celebrado cada sorteo. 6.ª Los pagarés y sus fracciones son transferibles por endoso, sin mas formalidades que las señaladas en el Código de Comercio para los documentos de giro.

7.ª En el caso de que los pedidos excedan al número de pagarés, se preferirán los que hayan hecho el pedido primero á pagar antes, y en igualdad de circunstancias á los socios. 8.ª Para suscribirse basta hacer el pedido en una carta dirigida á los señores F. DE P. MELLADO Y COMPAÑIA, calle de Santa Teresa, número 8, Madrid. Los gastos de giro son de cuenta de la Compañía para cobrar el importe de las suscripciones, y de los suscritores para el reintegro del capital y premios. Sin embargo, el que quiera puede remitir letra de la cantidad por que se suscriba.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Con objeto de ofrecer las mayores ventajas posibles á los que se interesen en la nueva emission, sin gravámen para la Compañía, además del interés y los premios establecidos en las anteriores bases, por cada diez pagares que se emitan y cobren antes del día 20 de diciembre próximo, se tomará un décimo de billete de la lotería de grandes premios, que ha de verificarse el 22 del mismo, y las ganancias que se obtengan por este medio, se repartirán entre todos los interesados á prorata, segun la cantidad que cada uno haya suscrito. Con decir que son cuatro mil los premios y reintegros de la lotería, y que los hay de SEIS MILLONES de reales, de DOS MILLONES, de UN MILLON, etc., siendo el menor de cinco mil reales, se comprenderá toda la importancia de los beneficios á que se puede aspirar por este concepto si la suerte es favorable. La lista de los números de la lotería que se tomen, se remitirá el día 20 á todos los interesados.

Madrid, 28 de noviembre de 1866. F. DE P. MELLADO Y COMPAÑIA.

SALUD PERFECTA RESTITUIDA SIN MEDICINA. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA DU BARRY, DE LONDRES, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipaciones habituales, hemorroides, flegmas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedías, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erup- tos, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la bilis; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (consumcion), sarpullido, erupciones, melancolia, decaimien- to, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histérico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropesia y debilidad.—Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao.—Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en los remedios para que sirve: 65,000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX.